



LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRAL-TRADICIONALISTA

Año XXXIV

Número 9.866

Franqueo concertado.

SAN SEBASTIAN, DOMINGO 1.º DE FEBRERO DE 1931

Apartado 113

Príncipe, 3.

Teléfono 1-02-66

"CON PARLAMENTO O SIN EL"

LO NECESARIO ES GOBERNAR

Los elementos revolucionarios, sus coadyuvantes y sus platónicos mentores, han discurrido la añagaza de aconsejar la abstención electoral para fracasar al Gobierno que preside el general Berenguer. Se trata de una conjuración más contra el orden, que por irrisión le es también contra el principio de autoridad que según la teoría de los propios conjurados tiene su origen en el sufragio...

Ahí están en contradicción flagrante consigo mismos, los defensores del sistema liberal. El poder —dicen— reside en el pueblo. El pueblo ejerce la soberanía por medio del voto. El Parlamento es la representación genuina de la voluntad nacional. Y los Gobiernos salen del Parlamento y viven apoyados por la mayoría parlamentaria, que representa a su vez la mayoría de la opinión, fundamento del régimen.

Esto es lo que dicen. Esta es la teoría liberal pura. Y cuando un Gobierno circunstancial presidido por un hombre ajeno a los partidos, acepta la teoría y pretende llevarla a la práctica, los elementos liberales cantores de la Democracia y sus derechos, reniegan de sus convicciones y rechazan la convocatoria que el Gobierno dirige al cuerpo electoral para que exprese su voluntad por medio del sufragio.

Tal es el hecho que presenciarnos. ¿Puede ofrecer prueba más palmaria del fracaso del parlamentarismo, que verle repudiado por los mismos que le proclaman como sistema insustituible de gobierno?

Porque si de garantías de sinceridad electoral se trata, ningún gobernante las ha ofrecido tales como se ofrecen en la nota oficiosa que anoche dió a la publicidad el ministro de Gobernación, y que puede concretarse en esta frase que tiene carácter de fórmula: "votación libre y resultado exacto."

¿No será la aplicación estricta de esa fórmula la que temen los elementos revolucionarios coaligados para procurar el fracaso de ese propósito del Gobierno?

En ese temor hay que buscar la causa de la propaganda abstencionista, porque después de los sucesos que en el breve espacio de un año han acaecido, está bien claro que España, deseosa de paz moral y de tranquilidad material, rechaza por igual el pasado vergonzoso de esa política de barullo y de una autoridad claudicante, y el fantasma de un porvenir revolucionario de perspectiva anárquica, que una y otra cosa son las que representan los elementos abstencionistas.

De "simple incidente" ha calificado el general Berenguer la nota del grupo constitucionalista, con exactitud evidente. Porque ¿qué importancia tiene la abstención de los que no son más que elegibles? La importancia, en todo caso, estaría en la abstención de los electores, de la mayoría de los electores, que de ser espontánea y general, significaría la muerte de un sistema, por unánime omisión, y querría decir que había llegado la hora de enterrar el parlamentarismo y buscar para España un régimen de gobierno concorde con el espíritu nacional, inadaptable a las instituciones del liberalismo. Sería gran fortuna ver derripar así un sistema funesto, cuya desaparición, por otra parte, vió con júbilo España entera, en un momento inicial de la renovación anhelada!

Dice la nota oficiosa de anoche, que si el propósito del Gobierno de constituir un Parlamento fracasara, quiere decirse con ello, que "habría que gobernar sin él". Esa es la resolución que procede en todo momento, la de gobernar con Parlamento o sin Parlamento, acabando de una vez con el desgobierno, las contemplaciones, los gobiernos típicos de los Gobiernos del sistema liberal, las claudicaciones con los profesionales del desorden y demás lacras, que son la causa de que el progreso de España se haya retrasado un siglo y esté contenido, por carecer de garantías para que desarrollen su actividad, los hombres que pueden dar impulso al trabajo y fomentar la producción nacional, a los que el ambiente de revuelta impulsa a liquidar sus negocios y a buscar fuera de la patria seguridades para sus intereses que aquí no creen encontrar.

La abstención electoral que aconsejan los elementos dirigentes del revolucionarismo inconsciente, no es más que una añagaza tendida al Gobierno para explotar su éxito más fuera que dentro, porque dentro todos sabemos a qué atenernos y conocemos a cada uno. El republicanismo coadyuvante, nacidos a última hora del despecho de algunos, que tiene por móvil pasiones de orden personal, saben que ni en los recovecos del sufragio, ni en lucha franca y resuelta en la calle, como aconsejó Unamuno, pueden triunfar; y conscientes de ello, emplean la táctica de perturbar como sea la acción de gobierno, para ver si hay quien les entregue de grado, suicidamente, lo que es imposible obtener por fuerza. Ni por la fuerza electoral ni por la otra.

Porque España tiene sentido de conservación, y como pueblo viejo, la necesaria experiencia y el conocimiento suficiente de los hombres y de las cosas, para no dejarse arrastrar al precipicio anárquico, donde perecería la nación sin redención posible.

MIRABAL.

VIEJOS Y PRETENCIOSOS

Los "constitucionalistas"

Dice "Fray Junípero", en "El Siglo Futuro":

Pues, señor, bien.

Los periódicos gráficos han publicado un grabado en el que aparecen sentados cinco señores, en actitud solemne, algo así como si se tratara de un consejo de familia o de un duelo.

Son cinco notables, solemnes, espectaculares, jubitados, poseídos de su papel que es cuando en cuando hacen su aparición en el escenario político, pretendiendo mantener la pérdida autoridad, negándose a contar los años y resistiéndose al prudente consejo del silencio que haría olvidar errores y desdichos graves, cuya trascendencia nadie puede negar.

Pero, esos señores, aún creen que España entera está pendiente de su actuación y que los españoles no podemos vivir sin ellos. Como si el recuerdo de sus gobiernos no fuera una pesadilla para todos.

Pero ahí están "de cuerpo presente" en la fotografía, lograda después de un banquete en un hotel, satisfechos, solemnes, esperando el efecto de su nota. Porque también dieron la nota estos cinco señores, partidarios de la ley seca electoral; son abste-

Probable elevación del tipo de descuento del Banco de Inglaterra

MADRID 31, (12 noche).

Londres. — El "Daily Herald" dice que en los círculos financieros se habla de una próxima elevación del tipo de descuento en el Banco de Inglaterra, medida destinada a contrarrestar los frecuentes envíos de oro a Francia. El expresado diario estima que este aumento ha de ser perjudicial para la reanudación de la actividad comercial.

mios o abstencionistas.

¿Qué será de nosotros sin los siete diputados y medio que representarían los cinco señores de la nota, Bergamín, don Melquíades, Sánchez Guerra, Villanueva y nuestro ex compañero de redacción Burgos y Mazo!...

JUANA HERNANDO

Especialidad en trajes, chaquetas de punto, lana y seda, a máquina, sobre medida. SAN MARCIAL, 7, bajo.—Tel. 12-584.

SAN SEBASTIAN.

CONVERSACIONES.

— X —

LOS CONCURSOS DE BELLEZA

—Mi enhorabuena más cordial.

—Y ¿por qué? ¿Ha mejorado el precio del azafrán? ¿Ha crecido mi mermada cosecha de aceite? ¿Se me ha entrado en casa, sin yo saberlo, el gordo o siquiera algún flaco de la Lotería? ¿Figuro en la lista de los futuros senadores vitalicios?...

—Nada de eso; pero vengamos a cuenta: ¿no es usted manchego?

—A mucha honra y de los propios campos de Montiel.

—Pues a título de manchego esta V. de enhorabuena por el triunfo que representa la elección de la Sta. Emelina Carreño "Miss España" para que compita con las designadas por las demás naciones en el concurso internacional de belleza.

—Y por eso la enhorabuena! pero le diré: no es que me malhumore que una cortés mña obtenga tal distinción, pero ni mis entusiasmos regionalistas, ni mis sentimientos patrióticos han ganado con tal suceso una décima de calor. Eso de los concursos de belleza que perpetramos aquí ahora siguiendo la moda de extrangis, me parece muy propio de los hombres sin seso y de las mujeres livianas para quienes todo se reduce a pasar el rato y a no perder ripo en ninguna especie de notoriedad; pero para los hombres y las mujeres de buen sentido ello no tiene nada, absolutamente nada de plausible, ni de recomendable.

—Siempre lo es el reconocimiento y si cabe el premio a lo extraordinario y excepcional y más si lo excepcional y extraordinario es una belleza femenina.

—Mire, señor, en España, lo mismo en mi región que las otras, abunda ese género de bellezas; pero en España hemos pensado siempre y estoy seguro de que no se ha cambiado de opinión, que lo peor que puede acontecerle a una mujer es que "se lo crea", "peor" rebasado por la caterva de señoritos, damas y perfidiosos, que "se lo hacen creer". Gana calidad la belleza con el recato. La piedra y mucho con el alarde y la exhibición. "Infeliz de la que nace hermosa", dijo el poeta. Infeliz de la que elevan a la categoría de reina y luego la dejan sin tronco y tiene que contentarse, si se lo dan, con un estanco o con una Administración de Loterías.

Esto aparte, en todos los órdenes de la actividad lo que merece premio es lo que se consigue por el esfuerzo personal, por el trabajo, por el sacrificio, por la práctica de la virtud. En la condición de ser guapa o bonita, no pone absolutamente nada de su parte la mujer.

—Veo que es V. refractario a las corrientes y a los gustos modernos.

—Diga V. a las tonterías, necesidades y absurdos modernos. Me explicó los concursos científicos, literarios, etc. etc.; y comprendo que se funden premios para la virtud y que se llame a participar en los mismos a quienes crean merecerlos, pero ¿concursos de belleza! mujeres alardeando de bellas ante un público masculino y haciendo cuanto pueden y saben para que resalten y triunfen sus bellezas!; repito que eso es absurdo y muy para ser alabado por varones sin seso y por hembras livianas.

—Pues yo lo encuentro muy plausible.

—Y en los aplausos muy naturales de usted se robustece mi convencimiento.

THADERIN.

Una nota del Gobierno Civil sobre el conflicto del pan

En la tarde de ayer, sábado, se extendieron en varias alcaldías —y en otra se hará en la mañana de hoy— actas de incautación de todas las tahonas o fábricas de pan, habiéndose prestado los industriales panaderos a asistir con su cooperación y elementos incautados a la panificación, manteniendo las alcaldías respectivas con todas sus consecuencias la incautación formalizada, a cuyo efecto el Gobernador ha dado las órdenes oportunas para la ordenación burocrática de contabilidad, quedando del todo asegurado el abastecimiento, según conviene a tan importante servicio.

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarros, antiseptizando tus vías respiratorias con "PASTILLAS CRESPO"

EN TOLOSA

Hoy es el día señalado para celebrar la Asamblea Integrista

Animación y entusiasmo. Nuestro parabién y saludo a cuantos asistan a ella.

Ha llegado por fin el anhelado día de reunirse los integristas guipuzcoanos. Que la jornada de hoy resulte una efeméride gloriosa en la historia de nuestra Comunidad política. Y que ella sea el punto de partida y arranque de una campaña de acción, fecunda y vigorosa, pródiga en venturosos resultados para la causa católica. Que la siembra de hoy fructifique y produzca abundante cosecha. Esto es lo que pedimos a Dios con todas las veras del corazón. A cuantos hoy concurren a la Asamblea el parabién más entusiasta de LA CONSTANCIA, juntamente con sus sinceros votos para que sus deliberaciones y acuerdos sean a mayor gloria de Dios y provecho de la Patria. Y a cuantos por causas legítimas no les sea dable asistir a ella les pedimos que eleven sus oraciones para impetrar la protección divina. Que por buena que sea la voluntad humana poco puede si no recibe el favor de lo alto.

★ ◆ ★

Anoche tuvimos el gusto de hablar con el Círculo de Tolosa y las noticias que nos comunicaron permiten augurar que la Asamblea va a resultar muy brillante y animada. Los integristas tolosanos se han hecho acreedores al agradecimiento y nos complace hacerlo consta así—de todos nuestros amigos por la actividad y celo con que han llevado a cabo los trabajos preparatorios. Plácemes efusivos a todos ellos.

★ ◆ ★

El programa de la Asamblea, es el siguiente:

Por la mañana los asambleístas acudirán a la Iglesia parroquial a oír la Misa Mayor. Terminada ésta se reunirán todos ellos en el Círculo integrista y dará comienzo la Asamblea, que será presidida por nuestro ilustre Jefe don Juan de Olazábal.

Durante la misma podrán exponerse por los reunidos planes, proyectos e iniciativas en orden a los medios de organización y propaganda de nuestra Comunidad política, y se darán normas y actitudes en relación con las próximas elecciones.

En sesión aparte se reunirán los correspondientes de LA CONSTANCIA. Al mediodía se hará el nombramiento de la Junta regional, reuniéndose los integristas de cada distrito, por separado, a fin de elegir sus respectivos representantes.

A la una y media tendrá lugar el banquete; y a las tres y media el acto público en el que harán uso de la palabra los señores don Felipe Pérez Ormazabal; don Ignacio Pérez Arregui y don Juan de Olazábal.

INFORMACION NACIONAL

El ministro de la Gobernación ha negado los rumores de crisis, circulados por Madrid

Afirma que nunca ha sido el ambiente tan contrario a una crisis. El jefe del Gobierno se halla indispuesto. La Compañía de ferrocarriles andaluces.

MADRID 31, (12 noche).

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha recibido la visita de una comisión de Círculos Mercantiles para pedir que se autorice este año el carnaval en Madrid en la Castellana y Recoletos con el fin de poder dar trabajo a muchos obreros parados.

Una comisión de la Junta de Acción Católica visitó también al ministro. Otra de la Junta Nobiliaria. También recibió al conde de Moriles y a numerosos candidatos a las próximas elecciones.

A la una y media recibió a los periodistas.

Estos le preguntaron qué había de cierto en los rumores de crisis que durante toda la mañana circularon con insistencia por Madrid.

El señor Matos desmintió rotundamente esos rumores de crisis ministerial próxima.

Por el contrario, cree que nunca estuvo el ambiente tan lejos de una crisis.

Le preguntaron si llevaría el decreto suprimiendo todos los alcaldes de Real orden y contestó que se proponía llevar al Consejo algunos decretos relacionados con las garantías electorales y que al trenar la reunión daría cuenta de todo.

EL JEFE DEL GOBIERNO SE HALLA INDISPUESTO

El jefe del Gobierno se encuentra nuevamente indispuesto, aquejado de dolores en un pie.

Por esta causa el Consejo de ministros de la tarde se celebrará en el ministerio de la Guerra, con el fin de que el Presidente no tenga que abandonar sus habitaciones.

DICE EL MINISTRO DE FOMENTO

El ministro de Fomento recibió a los periodistas, a los que dijo que la Compañía de Ferrocarriles Andaluces sigue en la misma actitud de rebeldía.

El ministro ha recibido una comunicación de la Compañía, en la que dice que no se cree obligada a cumplir con el pago de los haberes de obreros y empleados en la forma que le indica el Gobierno, y para lo cual se le dió un plazo de 48 horas.

En vista de esto el Gobierno se ha ratificado en sus acuerdos y ha hecho saber a la Compañía que tiene la obligación ineludible de atender al pago de los jornales.

Añadió el ministro que el Gobierno no consentirá un solo día de incumplimiento de las obligaciones de la Compañía.

En este sentido ha telegrafiado al gobernador y al Comité de Ferrocarriles, con el fin de que se obligue a la Compañía al cumplimiento de sus deberes.

Los periodistas le preguntaron si llevará al Consejo este asunto, y el señor Estrada contestó afirmativamente, porque tiene gran empeño que esa Compañía cumpla con su deber.

EL MINISTRO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo sale por la noche para Barcelona al terminar el Consejo de ministros.

Tiene el propósito de visitar todas las Escuelas del Trabajo en Cataluña.

En Tarragona colocará la primera piedra de la Escuela del Trabajo, iniciativa que ha sido acogida en aquella localidad con gran entusiasmo y se proponen que sea una verdadera Universidad obrera.

El señor Sangro se propone regresar el jueves de su viaje a Cataluña.

Refiriéndose a las organizaciones corporativas, dijo que ha firmado una real orden con la que se cree que quedarán satisfechos todos los que piden reformas en el organismo corporativo.

También cree que podrá satisfacer la nueva medida a los que estos días escribieron artículos en los periódicos acerca de esas organizaciones.

También dijo que no se trata de un capricho suyo el de llevar este asunto a las Cortes, sino que fué acuerdo de un Consejo de ministros.

Después dió cuenta de la resolución de una huelga del tocado y del vestido por intervención del correspondiente Comité paritario.

Expresó su satisfacción por el resultado que se obtiene con las secciones del cine educativo en Madrid, al que concurren todos los domingos unos 600 niños.

UNA REUNION

La Cámara de Comercio celebró ayer una reunión plenaria.

En ella se dió cuenta del nombramiento de don Fernando Fernández para que forme parte de la Comisión encargada de estudiar la municipalización del abastecimiento de carne.